

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUATORIANA INDUSTRIAL CIA. LTDA. ECUAIN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACION DEL AÑO 2017

Apreciados Socios:

Un año electoral y el cambio en la conducción del estado de Rafael Correa a Lenin Moreno fue el acontecimiento de mayor relevancia ocurrido en el año 2017. La posesión de Moreno con su tono conciliador, invitando al diálogo a los diferentes sectores económicos y sociales abrió una expectativa de cambio muy importante en nuestro país. Aunque no vimos cambios en la economía ni en el manejo correista puesto que el gabinete mantuvo igual composición que el gobierno saliente, al menos el país ha experimentado una paz y una tranquilidad que no la teníamos desde hace algunos años. La recesión de la economía se mantiene sin cambio, como se aprecia en los índices macroeconómicos a continuación indicados.

Crecimiento de la economía- El PIB decreció en el 2017 y no se cumplió la proyección hecha por el gobierno de Correa que preveía un crecimiento del PIB de 1.42%. Para el año 2018 el gobierno de Moreno prevee que la economía del país tendrá un crecimiento del PIB del 2.0%

Reforma Tributaria: El IVA como se había ofrecido en la campaña, disminuyó 2 puntos y regresó en junio al 12%, lo cual incidió positivamente en la economía.

Salarios- El salario mínimo unificado fue fijado en Trescientos Setenta y Cinco Dólares para el año 2017, lo que significó un incremento del 2.46% con relación al año anterior.

Inflación- La inflación ha reflejado un índice negativo durante todo el año 2017. Según las cifras del INEC la inflación anual a diciembre/2017 cerró en -0.20%, siendo este un indicador claro de la recesión que hemos sufrido en el pasado año y que continúa en lo que va del 2018.

En lo que se refiere a la actividad de nuestra empresa en el 2017, el valor de la venta tuvo un incremento versus el 2016, lo cual fue un verdadero éxito dada la recesión de la economía.

En relación al arriendo del local de la fábrica en el 2017 se contabilizó en gastos administrativos en lugar de hacerlo en el costo de producción incidiendo esto para un comparativo real entre el 2017 y el 2016.

En el presente ejercicio se hizo una reserva a la jubilación patronal y de desahucio, contra el estado de resultados y los resultados de años anteriores, lo que justifica en parte los resultados obtenidos.

El resultado final del 2017 es de 5% sobre las ventas, un ligerísimo incremento en relación al año anterior del 1%. Al respecto, me permito sugerir a la Junta de Socios que se mantenga esta utilidad igual como lo hicimos el pasado año, en utilidades no distribuidas y de esa forma mantenemos la liquidez necesaria.

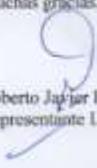
Debo manifestar que durante el período se han cumplido todas las disposiciones legales de la Junta General, así como con el cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Nada tengo que reportarles sobre hechos extraordinarios que se hubiesen producido durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a nuestros colaboradores por su dedicación y esfuerzo y a ustedes señores socios, por la confianza en mí depositada, para la administración y representación legal.

Solicito a ustedes señores socios, se pronuncien sobre los estados financieros entregados por el ejercicio económico 2017, así como la autorización de todos los actos y decisiones explicadas en este informe.

Muchas gracias.


Roberto Javier Ponce Mateus
Representante Legal